



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 10 de mayo de 2017.

VISTO

Las Resoluciones Decanales Nros. 190/2017, 191/2017, 192/2017, 193/2017, 194/2017 y 195/2017 mediante las cuales se establece la fecha de inscripción de aspirantes a diferentes concursos docentes en el Grupo de Teoría de Lie y GECyT de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que debido a una difusión insuficiente es necesario modificar las fechas de inscripción.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

fe
met
ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de las Resoluciones Decanales Nros. 190/2017, 191/2017, 192/2017, 193/2017, 194/2017 y 195/2017 donde dice "... Fijar del día 10 al 31 de mayo de 2017 inclusive..." debe decir "...Fijar del día 22 de mayo al 12 de junio de 2017 inclusive...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 223/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF